



Santiago, 29 de marzo de 2019  
GG-CMF AVO/001/2019

**SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO ORIENTE S.A.**  
**Inscripción Registro de Entidades Informantes N° 286**

**Señor**  
**Joaquín Cortez Huerta**  
**Presidente**  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
**Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449**  
**Santiago**  
**Presente**

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, de conformidad a lo establecido en los artículos 9° y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercados de Valores, a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado por el Directorio de Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente S.A. (la "Sociedad"), informo a usted, que en sesión de Directorio de fecha 27 de marzo de 2019, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día **24 de abril de 2019, a las 10:30 horas**, en las oficinas ubicadas en Avenida Américo Vespucio Sur N° 100, piso 16, Comuna de Las Condes, Ciudad de Santiago.

La Junta Ordinaria de Accionistas tiene por objeto pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a. Aprobación de la Memoria del último Ejercicio, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.
- b. Distribución de utilidades y reparto de dividendos del Ejercicio 2018.
- c. Informar sobre la política de dividendos para el Ejercicio 2019.
- d. Designación de los Auditores Externos para el año 2019.
- e. Informar los acuerdos del Directorio relativos a la clase de operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- f. Determinación del periódico en el cual la Sociedad hará sus publicaciones legales.
- g. Las demás materias propias de Juntas Ordinarias de Accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

Informó a usted, que las formalidades de convocatoria a esta Junta serán omitidas, por haberse citado directamente a los accionistas y haber éstos comprometido su asistencia, existiendo amplias seguridades de la efectiva concurrencia del total de las acciones emitidas con derecho a voto.



Por último, se hace presente que los Estados Financieros Anuales, Informe de Auditores Externos y la Memoria correspondiente al Ejercicio 2018, han sido enviados a través del Módulo SEIL del sitio web de esa Comisión con esta fecha, conjuntamente con las correspondientes Declaraciones de Responsabilidad.

Sin otro particular, se despide atentamente,

**Luis M. Eusebio Iñigo**  
**Gerente General**  
**Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente S.A.**

LEI/LGM/CEP/NEV